



Guía Docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Dereito Marítimo I	Código	631G01305	
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Terceiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinación	Rodriguez Docampo, María Jose	Correo electrónico	maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Profesorado	Rodriguez Docampo, María Jose	Correo electrónico	maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el transporte marítimo, gestión administrativa del buque y empresa marítima: Ordenación administrativa de la Navegación, vehículos y accidentes de la Navegación. Aprender a manejar la legislación y utilizar un análisis jurídico para resolver los conflictos que se presenten en relación con los temas impartidos, con finalidad de realizar una navegación segura del buque y protección del medio ambiente marino			



Plan de continxencia

1. Modificacións nos contidos

No se modifican los contenidos

2. Metodoloxías

\*Metodoloxías docentes que se manteen.

Se mantiene las clases expositivas online mediante Microsoft Teams, en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela. Se subirá la grabación de las mismas a Moodle

\*Metodoloxías docentes que se modifican

Las clases interactivas de grupo, pasan de ser presenciales a impartirse online mediante Microsoft Teams en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela.

Se continuará con el seguimiento de los trabajos tutelados a través de las distintas herramientas de Moodle y MTeams.

Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para realizar el trabajo de la materia.

3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado

Diariamente el alumno podrá contactar con la profesora mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en en la franja horaria que se tienes asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.

4. Modificacións na aviación

Se modifican los porcentajes del peso de la evaluación continua y del examen final como sigue:

1. Actividades interactivas en grupo presenciales que pasen a online: Peso en la cualificación 50%
2. Exámen final. Peso en la cualificación 50%.

\*Observacións de avaliación:

Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que:

Las referencias al cálculo de asistencia, que solo se realizarán con respecto a las sesiones presenciales hasta el momento en que se haya suspendido la actividad presencial.

1 OBSERVACIONES:

A) Estudiantes a tiempo completo:

a)Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)

b)Examen de la materia teórica (50%)

B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212):

a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)

b) Examen de la materia teórica (50%)

2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase.

2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar

(cuestiones y casos prácticos/examen).

3. Entregar y presentar los casos prácticos ??en la fecha indicada.

4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio

5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía.

Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia y en moodle el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad



## Competencias do título

Código	Competencias do título
A5	Interpretación, análise e aplicación práctica dos fundamentos e Institucións de Dereito e Economía para administrar, xestionar e explotar o buque, a empresa marítima, o negocio marítimo e transporte, e a empresa náutico-deportiva.
A27	Controlar o cumprimento das prescricións lexislativas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de xeito efectivo.
B3	Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.
B4	Comunicarse de xeito efectivo nun ámbito de traballo.
B5	Traballar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Traballar de forma colaboradora.
B7	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B13	Comunicar por escrito e oralmente os coñecementos procedentes da linguaxe científica.
B14	Capacidade de análise e síntese.
B15	Capacidade para adquirir e aplicar coñecementos.
B16	Organizar, planificar e resolver problemas.
B20	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
B23	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C11	Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partires dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vencelladas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos
C12	Que os estudantes saiban comunicar as suas conclusións e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan a públicos especializados e non especializados dun xeito claro e sin ambigüidades

## Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
1. Aplicar los conocimientos adquiridos en esta materia para acrecentar la eficacia en la gestión del buque y administración de las empresas marítimas, así como, mejorar la seguridad y protección de medio marino en el ámbito del transporte marítimo.	A5 A27	B1 B2 B3	C1 C4 C7
2. Entender la necesidad de conocer la normativa marítima para lograr un transporte marítimo mas eficaz en la gestión de la seguridad marítima y protección del medio marino compatible con la explotación responsable del negocio marítimo.		B4 B5	C11 C12
3. Identificar los factores que contribuyan a la mejora de la explotación del buque con seguridad en la navegación y protección del medio marino,		B6 B7	
4. Conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el transporte marítimo, gestión administrativa del buque y empresa marítima.		B13 B14	
5. Saber manejar la legislación para implantar una gestión eficaz del buque y de la empresa marítima que redunde en beneficio del negocio marítimo, sin menoscabar la seguridad y protección del medio ambiente marino.		B15 B16	
6. Conocer y saber utilizar las técnicas de análisis jurídico para resolver los conflictos que se presenten en relación con la navegación segura del buque y protección del medio ambiente marino.		B20 B23	

## Contidos

Temas	Subtemas
-------	----------



Concepto y caracteres del Derecho Marítimo	<p>Concepto del derecho de la navegación marítima</p> <p>Notas características del Derecho Marítimo</p> <p>Fuentes del Derecho Marítimo</p> <p>El proceso de unificación del derecho Marítimo</p>
Espacios de la Navegación	<p>La Navegación en el Derecho del Mar</p> <p>Regimen de Navegación por el Mar Territorial, Estrechos Internacionales, ZEE y Alta Mar.</p> <p>La Prevención de la contaminación producida por los buques.</p> <p>La seguridad de la Navegación y la organización y Control de Tráfico Marítimo</p>
Ordenación Administrativa de la Navegación	<p>La Administración Marítima</p> <p>Regimen de Escala en los puertos españoles</p> <p>Potestades Administrativas de Intervención sobre buques</p> <p>Infracciones y sanciones</p> <p>La Responsabilidad de la Administración marítima</p>
Estatuto Jurídico del buque	<p>Concepto y Naturaleza Jurídica</p> <p>Sistema de Registro de Buques</p> <p>Domicilio, nombre, número y Nacionalidad del buque</p> <p>Seguridad del buque.</p> <p>Contrato de construcción naval</p> <p>Derechos de garantía sobre el buque</p> <p>Las Sociedades de Clasificación</p>
Accidentes de la navegación	<p>Abordaje</p> <p>Avería Gruesa</p> <p>Salvamento</p> <p>Bienes naufragados o hundidos</p> <p>Responsabilidad civil por contaminación</p>
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.	<p>Cuadro A-II/2 del Convenio STCW.</p> <p>Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 3000 GT.</p>

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A5 A27 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B13 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C7 C11 C12	24	21	45
Obradoiro	A5 A27 B1 B3 B7 B14	27	54	81
Proba obxectiva	A5 A27 B1 B3 B7	2	16	18
Atención personalizada		6	0	6

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado



## Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	La profesora presenta una lección del temario y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Además del tiempo de exposición oral por parte de la profesora, esta actividad formativa requiere del alumno la dedicación de un tiempo para preparar y revisar por cuenta propia los materiales objeto de la clase.
Obradoiro	Se encomienda al alumnado la realización de trabajos y resolución de casos prácticos. Esta actividad, según se indique, puede realizarse de forma individual o en grupos de trabajo. Así mismo requiere exposición oral de los trabajos y casos prácticos seguidos de un debate en el aula. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora.
Proba obxectiva	Examen final del temario

## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Obradoiro Proba obxectiva	La profesora estará a disposición del alumnado para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos prácticos objeto de estudio

## Avaliación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Obradoiro	A5 A27 B1 B3 B7 B14	Se valorará la asistencia y participación del alumnado en el aula, así como la realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición. Ver apartado: Observaciones evaluación.	20
Proba obxectiva	A5 A27 B1 B3 B7	La prueba consiste en un Examen final. Ver apartado: Observaciones evaluación	80

## Observación avaliación



Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/1 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

#### REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase mínima 80%

2.

Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar

(cuestiones y casos prácticos/examen).

3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicadaEl alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales si las hubiere sin necesidad de asistir o 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados a principio de curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías.

#### Fontes de información

##### Bibliografía básica

- Arroyo Martinez Ignacio (2015). Curso de Derecho Marítimo. ARANZADI
- Gabaldon Garcia Jose Luis (2016). Compendio de Derecho Marítimo Español. Marcial Pons
- Pulido Begines Juan luis (2015). Curso de Derecho de la Navegación Marítima. Tecnos

##### Bibliografía complementaria

#### Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente



Materias que continúan o temario
Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías